

**BASES DE LA COBERTURA DE 1 PUESTO DE ADMINISTRATIVO
PARA RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (Código: AD05)**

Denominación	Administrativo.
Retribuciones	27.680,64 € brutos anuales, más antigüedad en su caso.
Titulación	Bachiller Superior/ Grado Superior de Formación Profesional (Rama Administrativa)
Requisitos de provisión	Las personas aspirantes deben tener la condición de: <ul style="list-style-type: none"> - Funcionario/a de carrera o personal laboral fijo de la Administración General de Comunidad Autónoma; perteneciente al grupo C1. - Personal laboral fijo del sector público regional, definido en el art. 22.1, apartados b y c de la Ley 1/2020, de Presupuestos Generales de la CARM para el año 2020; con categoría profesional de Administrativo (equivalente al grupo C1 funcional).
Tipo de contrato	Laboral común fijo con jornada completa.
Trienios	Los que tenga reconocidos por la Comunidad Autónoma o el Ente Público regional al que pertenezca.
Criterios de selección	- Se valorará : <ul style="list-style-type: none"> * Conocimientos de contabilidad financiera * Manejo de manejo programas informáticos relacionados con contabilidad y uso de aplicaciones ofimáticas (Excel, Word...etc.) <p>- Es posible la realización previa de una entrevista personal.</p>





**RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Solicitudes	Los interesados/as enviarán a RTRM (secretariageneral@rtrm.es) un correo manifestando su voluntad de optar al puesto de trabajo, y adjuntando en pdf su curriculum y acreditación de su condición de empleado público (Funcionario de carrera o personal laboral fijo). Teléfono de contacto: 968920800
Plazo de presentación de las solicitudes	10 días hábiles desde la publicación del anuncio.

11/12/2020 14:19:54

CABALLERO CARPENA, MARIANO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a847d951-3bb3-636c-8633-00505696280

